

# **MECENAZGO Y GUSTO ARTÍSTICO DEL ARZOBISPO COMPOSTELANO BARTOLOMÉ RAJOY Y LOSADA (1690-1772)**

Javier Raposo Martínez  
Universidad de Santiago de Compostela

A lo largo del siglo XVIII la ciudad de Santiago de Compostela auspicia la concreción de un nuevo ideal de ciudad basado en una nueva lectura del espacio urbano. Aunque la pervivencia de las estructuras políticas, sociales, culturales y económicas del Antiguo Régimen obligan al mantenimiento de tradiciones locales de raigambre tradicional, nacidas en el marco de la Galicia barroca - sensibilidad religiosa popular, ceremonial sacro espectacular, gusto por la ostentación y sentido de la magnificencia -, la sociedad compostelana asimila los nuevos cambios del pensamiento ilustrado caracterizado por su pragmatismo, ecléctico en lo teórico, profundamente patriota, fiel a la Corona y a la Religión que, según los casos, será el exponente significativo de la cultura urbanística y arquitectónica de una época iluminista. Santiago es, por tanto, una ciudad tradicional, señorial y ante todo clerical, donde, desde siempre, el Arzobispado, el Consistorio, el Cabildo catedralicio, los monasterios, las parroquias, algunos conventos y colegios, amén de los ciudadanos particulares con ansias de renovar sus casas señoriales, son comitentes de relevancia que hacen de Compostela un taller de cantería en excelente forma. La Iglesia en Galicia, presidida por la metropolitana compostelana, posee una estructura de composición medieval, con un total de 3.740 parroquias, convirtiéndose así, en la tercera más rica de España, tras Toledo y Valencia (Domínguez Ortiz, 1976: 124-25). Y ello en parte gracias al denominado Voto de Santiago y al preciado regalismo de la Corte española.

## **1. Aproximación al perfil biográfico y mecenazgo artístico de Bartolomé Rajoy y Losada**

El arzobispo Bartolomé Rajoy y Losada nace en Pontedeume el 24 de agosto de 1690. Es hijo de Nicolás de Rajoy y Dominga Fernández de Losada, ambos pertenecientes a sendas antiguas y nobles familias (López Ferreiro, 1983: 104). Estudia Gramática en la cátedra de latinidad de Pontedeume y luego Filosofía en el colegio de San Jerónimo de Santiago, cursando Leyes y Cánones (Couceiro Freijomil, 1981: 445-49). Hecho bachiller, va a la Pasantía de la ciudad de la Coruña, en cuya Real Audiencia

se gradúa como abogado. Allí escribe la compilación, por orden alfabético, de cuestiones de Derecho, que se conserva en la Catedral compostelana. Esta obra, la cual no pasa de la letra F, ocupando 746 folios, tiene fecha del 11 de agosto de 1711.

Posteriormente se dedica a la carrera eclesiástica. En efecto, vacando la Penitenciaría en Ourense, hace oposición a esta prebenda y se la confieren. Lo mismo le sucede con la Doctoralía de la catedral de Lugo. Después pretende la Penitenciaría de Santiago, la cual consigue el 24 de noviembre de 1730, obteniendo en primero y segundo escrutinio catorce votos. El 21 de octubre 1734 se presenta a la Doctoralía de la misma ciudad, siendo elegido en primer escrutinio por veinte votos. A continuación comienza su salto a la Corte con comisiones del cabildo, como en el asunto de Pieros. Le nombran por aclamación Vicario Capitular y prepara la entrada pública del arzobispo José del Yermo y Santibáñez en la ciudad. A la par, sigue participando en el arbitrio de las rentas eclesiásticas, y en la comisión de la elección de los Alcaldes de la ciudad compostelana, apoyando la candidatura del cabildo por Fernández y Mallo el 13 de mayo de 1739.

Una de las célebres aportaciones del futuro arzobispo es la erección de la Congregación de Santiago, que los naturales de Galicia fundaron en el año 1741, en la Iglesia del Convento de S. Felipe el Real de Madrid. El 24 y 25 de julio de ese mismo año se celebran solemnes fiestas en la Corte para dar comienzo a los cultos de la Congregación en honor al “*grande Apóstol*”. El rey Felipe V se declara “Hermano Mayor” y protector de la misma, en la que desde el principio aparecen asentados más de cuarenta títulos naturales originarios de Galicia.

El 14 de julio de 1750 recibe una carta que, de orden del monarca, le dirige el marqués de la Ensenada, en la cual se le manda que pase a la Corte “*para cosa de Real servicio*”. Pasado un mes, el rey le nombra Comisario General de la Santa Cruzada, a lo que el cabildo compostelano le responde con su más absoluta enhorabuena. El 22 de junio de 1751 se presenta para el arzobispado de la Iglesia compostelana, y el 15 de agosto toma posesión de la silla arzobispal. Este nombramiento fue bien acogido en Roma, en especial por el pontífice Benedicto XIV, quien, estando cerrados los consistorios, los abre únicamente para expedirle las Bulas de Arzobispo de Santiago y una pensión bancaria. El propio rey Fernando VI tampoco escatima elogios y afecto al prelado, otorgándole los títulos de Capellán Mayor de su Real Capilla, Casa y Corte, Juez ordinario, Gobernador del Consejo de Castilla, Notario Mayor del Reino de León y Consejero del Rey. No obstante, al retirarse de la Corte, Rajoy rechaza el cargo de

Gobernador del Consejo, prefiriendo desempeñar personalmente el de su dignidad como arzobispo. Conviene destacar también la amistad que mantiene con el Marqués de la Ensenada y el conocimiento que tenía del proyecto de la Única Contribución, concebido para terminar con los antiguos impuestos de consumos, alcabalas y millones. Por fin, el 29 de marzo de 1753, tiene un papel destacado en la propuesta del rey Fernando VI sobre el denominado Patronato Universal.

Una de las fechas en la que se establecen las relaciones más negativas entre el arzobispado y el vigente Despotismo Ilustrado tiene que ver con la expulsión el 3 de abril de 1767 de los miembros de la Compañía de Jesús. Rajoy reacciona acogiendo a los religiosos exclaustros dándoles acomodo en los distintos conventos de la diócesis, y oponiéndose al reparto que la Universidad pretende hacer con sus edificios.

Entre los años 1768 y 1769 en la zona sur y occidental de Galicia las cosechas son tan escasas que provocan un encarecimiento de los cereales. Singularmente, el ferrado de maíz, valorado normalmente en cinco o seis reales, llega a pagarse a veinticuatro (Meijide Pardo, 1965: 1-12). Tal suceso se agravó porque los comerciantes no quisieron hacer una importación masiva de grano. Ante ello el arzobispo y el cabildo envían a Francia a un comisionado racionero, Domingo Pérez Correa, para gestionar dicha compra. Como consecuencia, llegan desde Baiona hasta el puerto de Carril veinte barcos cargados de grano que, puesto a la venta, alivia la situación. Tal operación no evita la aparición del hambre y la peste, convirtiendo a Santiago en un refugio de mendigos y pobres, no sólo gallegos, sino también procedentes de Asturias, Portugal y Castilla. Ante esta situación, Rajoy concibe la creación de unos hospicios situados en el Campo dos Sapos, a las orillas del río Sarela: una universidad industrial donde adiestrar a los que vagan por la calle pidiendo limosna (Palomares Ibáñez, 1977: 235-239).

Apenas resuelto el problema del hambre y la peste, surge otro grave conflicto. Con motivo de la expulsión de los ingleses de las islas Malvinas, Inglaterra decide tomar nuestras costas y, en particular, el enclave de Ferrol. En vista de esto, el Marqués de Castremañes, Capitán General de Galicia, acantona en esta comarca todas las tropas que había disponibles, y luego, con los Ministros de la Audiencia, toma las medidas convenientes para proveer la subsistencia de las mismas. Secundando el arzobispo estas medidas, el 11 de noviembre de 1770 dirige una circular a todo el clero de la diócesis, encargando y mandando siete mil fanegas de trigo a Ferrol.

Cuando ya contaba con 79 años de edad, solicita el nombramiento de un obispo auxiliar: el elegido fue Juan Varela Fondevila (Pazos, 1946: 288-290). En la tarde del 30

de junio de 1772 le acomete un grave caída que por algún tiempo le deja sin sentido. El 17 de julio de 1772 fallece el mitrado compostelano a los 83 años de edad. Según sus últimos deseos, sus intestinos son enterrados en la iglesia de San Fructuoso, y el corazón en una iglesia parroquial de Pontedeume. Tres días después, su cuerpo es sepultado delante del púlpito del Evangelio de la catedral, siendo posteriormente trasladados sus restos a la capilla de la Comunión. Con motivo de su muerte se dedican solemnes funerales a su memoria. El primero, el 18 de julio de 1772, se celebra a cargo de su familia, y tiene lugar en la catedral de Santiago, con la predicación del franciscano Pedro Sarmiento. El segundo, el 26 de agosto, es patrocinado por el cabildo de la catedral, que encarga el sermón al fraile agustino Juan Ocampo. También Pontedeume quiere honrar su memoria, organizando honras fúnebres el 4 de noviembre del mismo año.

Durante toda su vida, una de sus actividades más destacadas fue es el patrocinio de importantes obras de arte. A título de ejemplo reseñaremos algunas de sus intervenciones en Pontedeume, Santiago, Lugo y Ourense, localidades, las cuatro, con las que estuvo vinculado en diferentes momentos de su vida.

En su villa natal reconstruye la iglesia parroquial, dedicada al Apóstol Santiago y edificada en 1538. El plano inicial se encarga a Fray Manuel de los Mártires, respetando la capilla mayor de Fernán Pérez de Andrade (Vila Jato, 1995: 185-199). Aunque se consagra en 1761, la iglesia y las obras no se terminan hasta 1763. Más tarde, sus torres son realizadas por el maestro Alberto Ricoy. Finalizada la iglesia, enriquece el patrimonio artístico de la parroquia con un viril, una custodia que reproducía la capilla mayor de la catedral de Lugo, una gran lámpara de plata, un juego de cruz y seis candelabros de bronce plateado, media docena de casullas de distintos colores para los oficios, un palio de doce varas y burlones de oro, un niño Jesús vestido de peregrino, con bordón y cartera de plata afiligranada, un águila bicéfala de plata y una efigie de San Nicolás de Tolentino con vestido de seda bordado y estrella de plata. La mayor parte de estas alhajas se entregan el 3 de enero de 1764 a Francisco Caruncho, párroco de la villa. Otra de sus obras es la ampliación del convento de San Agustín, encarga la obra de su fachada a Melchor de Ricoy e invierte en ella 66.000 reales.

En 1764 el arzobispo deja 112.000 reales para la construcción de unos almacenes por Alberto Ricoy. También patrocina la construcción de un puerto y diez lonjas, que todavía subsisten. Estos almacenes estaban destinados a salar el pescado y guardar los aperos de los marineros nombrando para su administración a un eclesiástico de la villa,

encargado del arriendo y los reparos. Con el dinero de dichos arriendos se paga el salario de un maestro y una maestra que enseñan a los hijos de los marineros. Los docentes son seleccionados por el canónigo de Santiago, Tomás Moreira y Montenegro, sobrino del propio Rajoy. Las escuelas estaban situadas en un edificio próximo al atrio de la iglesia, en el solar que hoy se conoce con el nombre de Hospitaliño.

En el número siete de la calle Real de Pontedeume construye su propia residencia, labrada en piedra de cantería, definida por la crítica como un palacio típico de un momento de transición, entre el Barroco y la Ilustración. Atribuida a Alberto Ricoy, en la vivienda vivían según el catastro de la Ensenada un total de 56 personas, entre familiares y sirvientes.

Asimismo, colabora en el coste de la edificación de iglesias parroquiales y capillas de la comarca: me refiero a las parroquias de Vilachá (Monfero), Caamouco (Ares) y Porto (Cabanas) y la iglesia de Covés, hoy desaparecida. Entre ellas cabe destacar la de San Martiño de Porto, construida por los hermanos Ricoy, una pequeña ermita dedicada a Nuestra Señora de la Concepción, también contratada al maestro Ricoy por 14.300 reales.

En todas estas obras se recoge el espíritu filantrópico del prelado, característica de la Ilustración que, en su estilo emancipador, da pie a instituciones de asistencia social, beneficencia y sanidad. De ello son buen ejemplo las obras promovidas en la ciudad de Santiago. Por ejemplo, en el Hospital de San Roque, obra fundacional del arzobispo Francisco Blanco, realiza una donación de 150.000 reales para ampliar la capacidad del mismo en 30 camas. En el denominado barrio de Tarás edifica en 1767 un hospital con cincuenta camas para pobres impedidos, también llamado Hospital de Carretas, con un inversión de millón y medio de reales. Junto a este hospital manda construir una casa de acogida para mujeres de mal vivir, fundación que se conserva en la actualidad como sede de las Hermanas de los Ancianos Desamparados. Otra de sus obras, anteriormente citada, fue el denominado Hospicio de Pobres, obteniendo del rey los terrenos a las orillas del Sarela. Los planos de este edificio se encargan primero al ingeniero militar Feliciano Míguez y luego a Miguel Ferro Caaveiro, con el objetivo de que pudiese albergar entre 500 y 600 pobres, en su mayoría niños huérfanos y abandonados. Para la conservación de esta institución invierte ocho mil ducados de la renta de la Mitra. A ellos hay que añadir cuatro mil que pone el cabildo, y el valor de ocho mil ferrados de trigo que proporciona el monasterio benedictino de San Martín Binarío (Otero Túñez, 2001: 47-58).

Una de las últimas aportaciones del arzobispo es el Colegio de la Enseñanza. El mismo se debe a la iniciativa del testamento de Mateo Vázquez, hombre emigrado que dona en 1744 cien mil pesos para la construcción de una casa para monjas carmelitas o capuchinas. Pero gracias a la gestión del prelado se consigue que el Real Consejo de Galicia apruebe el proyecto de fundación de un convento de religiosas dedicadas a la enseñanza, siguiendo el modelo del que estaba establecido en Toledo con el nombre de Doncellas Nobles.

Frente a estas obras, las realizaciones que el prelado acomete después, tales como el Seminario de Confesores y la Capilla de la Comunión, responden a un planteamiento muy diferente (Vigo Trasancos, 1999: 95-111). Desde la época del arzobispo Juan de San Clemente (1587-1602) se pone de manifiesto a la necesidad de dotar al Colegio de Acólitos y Niños de Coro de la Catedral de un alojamiento adecuado. Por otro lado, el Ayuntamiento de Santiago necesita de una nueva sede más grande y digna que la limitada de la plaza de Cervantes. Justo en frente de la fachada catedralicia del Obradoiro, que desde 1750 ofrece su mayestática imagen sobre la plaza, se elige un solar ocupado por una torre pegada a las murallas que ejercía de cárcel pública. En 1766, se eligen los planos del francés Charles Lemaur, teniente coronel de ingenieros, impuesto a Rajoy como director de las obras por el capitán general de Galicia, Maximiliano de la Croix.

La principal función del nuevo edificio es servir de Seminario de Confesores, con alojamiento y estudio para los confesores de la catedral, dando una importancia notable a los estudios de lenguas extranjeras, la gran envergadura del edificio permite también albergar el colegio de Acólitos y Niños de Coro, la cárcel, los juzgados y el Ayuntamiento. La obra es íntegramente costeada por el arzobispo Rajoy, que emplea en esta labor más de tres millones de reales. Además, para su dotación, tiene depositados 800.000 reales. El planteamiento estilístico del nuevo palacio entronca con modelos franceses de la época de Luis XV, como el Hotel de Ville Nancy o el Capitolio de Toulouse, como es propio de la formación francesa de su autor. Alfredo Vigo Trasancos considera que el edificio no fue previsto por el arzobispo en su forma final, sino que ésta surgió como fórmula de compromiso tras la intervención estatal, desvinculando al mitrado de un deseo estilístico propio para el edificio. Aunque el inmueble se concluye en 1772, la Corporación municipal no se instala en él hasta 1784, año en que el cabildo hace al Ayuntamiento una cesión formal, según lo estipulado por el arzobispo, ya

fallecido. Además, el cabildo realiza unas Constituciones aprobadas por el arzobispo D. Alejandro Bocanegra y Xivaja para el gobierno del Seminario.

Su empresa más destacable dentro de la catedral es la denominada Capilla de la Comunión, que se construye en torno a 1764-1783. Rajoy sugiere la obra al cabildo y la financia: el 27 de enero de 1764 manda entregar al fabriquero José del Pino 15.000 ducados para “*reedificar y componer la capilla del Ilustrísimo Sr. Don Lope*”. Son sus artífices el fabriquero Joaquín Ignacio Pardo y el arquitecto académico Domingo Lois Monteagudo. También amplía el Palacio Arzobispal, levantando los dos cuerpos salientes que miran al Este y se preocupa por el altar mayor de la catedral y la imagen del Apóstol Santiago. El 18 de mayo de 1761 envía al cabildo una caja forrada de terciopelo carmesí, que contenía seis candelabros de oro y una cruz del mismo metal, destinados al altar, fabricados por el platero Juan Farquet. El oro empleado en ambas piezas importa 116.306 reales y 17 maravedíes. Para la imagen encarga una esclavina y un bordón de oro, que según la cuenta del 31 de junio de 1762 costaron 277.056 reales y 11 maravedíes. El Ensayador mayor y Marcador mayor del Reino, José Tramillas y Ferrera, describe así estas magníficas piezas:

*“Certifico haber ensayado una Esclavina y Bordón de oro compuesta de trescientas ochenta piezas de cartuchería de distintos tamaños, pulidos los lisos y cincelados los mates, y en el número de dichas piezas cuatro conchas y otras tantas cruces guarnecidas de Diamantes, y para la unión de dichas piezas y su mayor disimulo se hallan entretregidos trescientos ochenta y nueve botones de diferentes tamaños cincelados en echura de flores; y Bordón compuesto de nueve cañones de remate y extremo, que todo junto ha sido de peso de cincuenta y ocho marcos siete onzas cinco tomines y dos granos de Ley de 20 quilates y un cuarto de grano reducido a 22 quilates compone cincuenta y tres marcos cinco onzas quatro ochavos cinco tomines y ocho que al respecto 2.538 reales 22 maravedises y dos tercios el marco, en su valor ciento treinta y seis mil trescientos treinta y dos reales y siete maravedises todo. Y para que conste doy la presente en Madrid a los 15 días del mes de Julio de 1762. Joseph Tramillas y Ferrera”*. Junto a esto, regaló otras alhajas como un copón de oro guarnecido de diamantes.

Antes de alejarnos de la catedral compostelana, hay que resaltar su intervención en las obras de la portada de sur de Azabachería. Esta fachada se encontraba en muy mal estado y debido a su grado de representatividad, necesitaba una intervención urgente. Rajoy insiste en la remodelación de la misma, al tratarse de la puerta por la que

regularmente entran los peregrinos extranjeros, por la que se recibe la Santa Bula de la Cruzada y las ofertas reales, y por la que habitualmente entran los prelados a la catedral por la proximidad de la misma al Palacio Arzobispal. El primer nivel de la fachada lo realiza el arquitecto barroco Lucas Ferro Caaveiro y el resto, siguiendo los planos de Ventura Rodríguez, director de la Real Academia de San Fernando, su discípulo gallego Domingo Lois Monteagudo, a quién se contrata recién llegado de Roma. La realización de tan controvertida fachada comprende los años 1762 a 1768. En ella colabora el escultor madrileño Máximo Salazar, que se encarga de la ejecución de las imágenes, resultando el conjunto un gran programa propagandístico jacobeo (Vigo Trasancos: 51-84).

Asimismo, la ingente política de donativos llega hasta la Catedral de Lugo, donde nuestro arzobispo había sido doctoral. En efecto, Rajoy colabora en la consolidación y reformas de la catedral y en la reedificación de la capilla mayor, la cual se encontraba en muy mal estado. Igualmente, regala 1.000 doblones de oro, un cáliz y dos coronas oro para la Virgen de los Ojos Grandes. La citada capilla mayor había sido construida en estilo gótico en el siglo XIV, presentando un gran retablo renacentista tallado por Cornelis de Holanda que ocultaba parcialmente la estructura. Desde tiempo atrás habían aparecido grietas en la bóveda, cuya gravedad se acrecenta por los efectos del terremoto de Lisboa del año 1755. El 1761 dispone un reconocimiento de los daños, que realiza el maestro de la catedral de Astorga José Terán. Ante la necesidad de obtener recursos para afrontar el gasto de la reparación, el cuerpo capitular se dirige al rey, quien otorga 2.000 doblones y un arbitrio de un ochavo sobre cada cuartillo de vino que se vendiese en la ciudad durante nueve años. El resto, hasta 5000 doblones que cuesta la obra, lo aporta el cabildo, el obispo de Lugo, Saénz de Buruaga, y el arzobispo de Santiago Bartolomé Rajoy.

Carlos III, consciente de la importancia político-religiosa de la capilla, ordena al intendente de Galicia, Julián Ribiou el envío a Lugo de Carlos Lemaur, en detrimento de los maestros arquitectos de la región que hubieran sido elegidos de no mediar la intervención real. La obra se llevó a cabo en 1764, y consistió en desmontar el retablo y sustituir el cuerpo superior de vanos apuntados por otros de medio punto, cubriéndolo con nueva bóveda. En el espacio absidal se instala un lujoso baldaquino de mármol, también proyectado por Lemaur, y un tabernáculo policromado. La crítica posterior reprochará al ingeniero la demolición del retablo anterior y la alteración inevitable de la pureza del gótico preexistente (Sánchez Lázaro, 1999: 35-36).



Por último, destacaremos su residencia de descanso en el denominado Palacio Arzobispal de Lestrove (Padrón). Rajoy adquiere la casa, la capilla, la finca, la dehesa, la granja y la serventía de los señores de Quiroga en 1752 “*para sí y sus sucesores*”, cierra el recinto con murallas, invirtiendo para tal acomodación hasta 500.000 reales. Posteriormente, será residencia de verano del arzobispo Felipe Fernández Vallejo (1798-1800) y del prelado Rafael de Vélez (1825-1850), entre otros.

Tras su muerte, y gracias al conocimiento de su expolio, concretamente del realizado por el Depositario Pedro Antonio García, podemos conocer quienes son los que se aprovecharon de la fecunda pecunia del arzobispo compostelano: al Montepío fundado por Real Orden en Santiago para fomento de la pesca en las costas de Galicia, se entregan 550.000 reales de manos del canónigo Juan Serrano, José Cornide y Mateo Fandiño, por libranza de 24 de enero de 1777; al Montepío de Viudas y Familias de Oficiales militares, en diversas partidas, 622.612 reales; a María Argenti, Condesa viúda de Croix, 2.400 reales; al Contador de Expolios, Sebastián Hernández de Valencia, 2.068 reales; al Fiscal de expolios, Francisco Valdivieso, 10.000 reales; al Hospital Real de Santiago, 200.000 reales; al Buen Suceso de la Coruña, 12.000 reales; a la Junta del Hospicio de Santiago, 300.000 reales; al canónigo subcolector Juan Serrano, para emplear en obras públicas de caminos, 100.000 reales; al hospital de San Juan de Dios de Pontevedra, 4.000 reales; al hospital de San Roque de Santiago, 6.000 reales; al Montepío de pescadores de Galicia, 175.000 reales; al subcolector Juan Serrano, para repartir entre los pobres, 70.000 reales; al mismo, para repartir entre las viudas, huérfanos y pupilos de los labradores y marineros naturales del Arzobispado que hubiesen fallecido en la Real Armada, 100.000 reales.

En dicho documento también se disponen los siguientes donativos a conventos: al convento de la Enseñanza, 12.000 reales; al convento de la Merced, 8.000 reales; a las Recoletas de Betanzos, 6.000 reales; a Santo Domingo de Pontevedra, 3.000 reales; a San Francisco de Santiago, 4.000 reales; a San Lorenzo, 3.000 reales; a Herbón, 6.000 reales; al Colegio de Huérfanas de Santiago, 6.000 reales; a las Capuchinas de la Coruña, 8.000 reales; a San Francisco de Noya, 4.000 reales; a San Francisco de Cambados, 5.000 reales. A todo esto hay que añadir las limosnas concedidas a 86 parroquias de la Diócesis, con un promedio de 1.000 reales para cada una, y las dotes, también de más de mil reales, para más de 320 doncellas. Igualmente deja dinero a señoras necesitadas: a Eufrosina Gortari, 4.000 reales; a Josefa Antonia Stuard y Piñeiro, 3.000 reales; a Isabel Escudero, 2.400 reales; a Incolaza Roel, 4.000 reales.

Entre estos donativos hay alguno curioso, como el de 2.800 reales al cura de San Andrés de Santiago para que los emplee en beneficio de Custodio Álvarez, con el fin de que vuelva a ejercitarse en el oficio de batidor de oro.

Todas estas prerrogativas son más que suficientes para darnos cuenta de que el arzobispo Rajoy dispone de un gran capital y se establece en la ciudad compostelana como un magnífico gestor y promotor de obras de carácter benéfico, religiosas e institucionales. Se le debe considerar como un preilustrado, un gran comitente filantrópico, interesado en el bienestar ciudadano, en la sanidad y educación del pueblo, así como en el saneamiento del ejército. Junto a estas intenciones están las propias de un Pastor de la Iglesia que se asegura del mantenimiento del usufructo de la misma, manifestándose fiel a la Corte y propugnando la consolidación de la ciudad de Santiago como gran centro cristiano. De ahí su obra.

Diversos autores, entre los que se encuentran José Ramón Barreiro Fernández, Antonio Paz Andrade o Francisco Gutiérrez Dopico, no valoran a Rajoy como perteneciente al movimiento ilustrado gallego. Teniendo en cuenta unas premisas comparativas consideran que, para asignar el calificativo de ilustrado un personaje, éste debe cumplir ciertos parámetros: tener obras escritas y discursos próximos a la temática de la Ilustración, y que éstos versen sobre temas concretos y utilitarios propios del momento, como la reforma agraria, los arreglos de caminos, la corrección del sistema fiscal, las reformas administrativas, etc.; la redacción de trabajos jurídicos o filosóficos, que aporten una nueva visión acerca de aspectos complejos como la eliminación y corrección de señoríos o la potestad regia en las relaciones con la Iglesia; concebir de manera general la educación como una nueva pedagogía social en la que se sustenta el progreso social. Atendiendo a dicha clasificación, la escasez de obra escrita de Rajoy no nos permite elaborar un análisis completo de su figura. Sin embargo, no ocurre lo mismo en la promoción de obras públicas: centros de beneficencia y fundaciones educativas (Gutiérrez Dopico, 1978: 120-25).

Paradójicamente, algunos historiadores del arte, como Ramón Otero Túñez, María Dolores Vila Jato o María Luisa Sobrino Manzanares, lo consideran como un ilustrado, en la línea de importantes eclesiásticos coetáneos suyos como Flórez, Sarmiento e Isla, historiadores como Mayans y preceptistas literarios como Luzón. Es de resaltar, en este campo, la aportación de Alfredo Vigo, en la que se analiza de manera minuciosa la actividad constructiva en Santiago de Compostela a partir de la década de 1760. En esas fechas la ciudad apostólica se transforma a través de las realizaciones promovidas por

las élites de la ciudad, no desmereciendo a las acometidas anteriormente sino incluso, dada su magnificencia, tratando de superarlas, y consolidando el papel de la ciudad de Santiago como capital artística, sede del Santuario Apostólico y Centro de Peregrinaciones.

En esta ciudad trabajan importantes arquitectos como Clemente Fernández Sarela, Lucas Ferro Caaveiro, Andrés García de Quiñones, Ventura Rodríguez, Domingo Lois Monteagudo, Carlos Lemaur o Luís Laurenzana, con distinta formación: unos formados en un marco provinciano y tradicional barroco, y otros con una académica y titulación oficial, así como también ingenieros militares, de procedencia foránea. Entre los años 1764 y 1767 se produce un cambio decisivo en la orientación artística, al abandonarse las formas barrocas en favor de otras más ponderadas y normativas, que tradicionalmente se denominan neoclásicas. Alfredo Vigo señala que en este momento se impone una nueva manera de hacer, representada por nuevos arquitectos recién llegados a la ciudad, pero difiere en que estas obras sean denominadas neoclásicas, señalando en que no dejan de ser, en el fondo, construcciones barrocas, alejadas del barroco local y asociadas a un estilo culto y europeo, propio del barroco clasicista, en línea con el gusto oficial de la Academia de San Fernando.

Refiriéndonos a la clientela compostelana, el de la Catedral, las órdenes religiosas, el Ayuntamiento y el propio arzobispo, no muestran especial preocupación por los temas artísticos y hay escasos indicios que revelen un auténtico cambio de mentalidad hacia el reformismo o el gusto por la Ilustración. Así la inmensa mayoría se mantienen fieles a los veteranos maestros que practicaban la opción casticista.

Podría decirse que Rajoy entronca con un colectivo de ilustrados que Barreiro Fernández denomina "*ilustrados pragmáticos*". Estos apuestan por una reforma hecha desde arriba, propugnan la agricultura como el mayor bien público y estudian invertir en proyectos industriales. Es decir, planean reformas económicas sin provocar ninguna reforma social y son siempre fieles observadores de la realidad gallega, excesivamente triunfalistas y situados siempre en la línea del reformismo monárquico. Si los objetivos de los ilustrados eran la dinamización de la educación popular, la sistematización de leyes y la consecución de un nuevo tipo de economía, no sobran detalles para atribuirle al arzobispo ciertos retazos ilustrados dadas, sus numerosas actuaciones.

La Ilustración tuvo gran interés por la creación de archivos, bibliotecas y museos. En Galicia inicia este labor Rajoy, que funda el Archivo de la Mitra en el propio palacio arzobispal y puso al frente del mismo a Tomás Romero de Noboa, a quien le encarga

redactar un Índice y Sumario de todos los documentos allí guardados. En este Archivo, en la Biblioteca de Confesores y en el Archivo de la Catedral Compostelana vamos a centrar este estudio, para acercarnos a la biblioteca y las posibles lecturas de un comitente, Bartolomé Rajoy y Losada.

## **2. Los libros del arzobispo en la biblioteca de la catedral de Santiago de Compostela**

Para realizar el análisis de los libros de Bartolomé Rajoy y Losada, disponemos de dos inventarios, recogidos en el correspondiente expolio. El primero realizado en 1751, antes de su consagración como arzobispo de Santiago, y otro efectuado después de su muerte en 1772. El inventario de 1751 está realizado en Madrid, donde Rajoy reside en ese momento. En él se contabilizan un total de 471 títulos y 888 volúmenes, todos ellos valorados en 15.027 reales, no incluyéndose los libros del pontifical (misales, ceremoniales, manuales). Por el contrario en el inventario de 1772 se contaron 629 títulos en 1.384 volúmenes, todos ellos valorados en 19.260 reales. El autor del último inventario es Pedro Fole de Navia, canónigo de la catedral compostelana, siendo los libreros compostelanos Juan de Ponte y Gregorio Blanco quienes aportaron la valoración económica de cada libro (Rey Castelao, 2003: 128-129).

Los libros de la biblioteca de Rajoy se caracterizan por ser de gran tamaño: el 65% in folio 26.4% en cuarto y 9.7% en octavo. Ello se debe a la abundancia de tratados de derecho y teología, obras generalmente agrupadas en piezas muy voluminosas, habiéndose encuadrado la mayoría en pergamino. El derecho, tanto canónico como civil, así como las colecciones de normativa romana - decretales, bulas y decisiones de la Rota - acaparan la mayor parte del contenido de los textos, de ahí que se haya afirmado, con acierto, que es la biblioteca de un jurista. Se trata de ediciones de diversa índole predominando las francesas (Lyon y París), las españolas (Madrid, Salamanca y Valladolid), las alemanas (Augsburgo y Colonia), las italianas (Venecia y Roma) y las de los países Bajos (Amberes) o Suíza.

En la biblioteca también están presentes libros de otras temáticas como hagiografías, textos historiográficos y libros de predicación y liturgia. Dado el perfil de Rajoy, llama la atención la escasez de libros localizados de lecturas de carácter artístico, como luego examinaremos en detalle, y ello pese a contar con algunos títulos de temática histórica, vidas de santos o biografías de personajes ilustres. También es significativo el poco interés hacia temas filosóficos o de pensamiento político, así como

por la literatura de entretenimiento y la geografía. El idioma escogido de la inmensa mayoría de las ediciones es el latín, en un 60%, estando el resto publicadas en castellano, francés e italiano.

### **3. Libros y lecturas de arte y antigüedades**

En el inventario de su biblioteca de 1772 se citan algunas obras de estirpe artística que, lamentablemente, han desaparecido, como el ejemplar de Fray Manuel del Río y su *Arte de los relojes de ruedas para torre, sala y faltriquera*, Santiago de Compostela, 1759. La obra se inicia con un apartado poético realizado por Diego de Cernadas, cura de Fruíme, dedicado al autor Manuel de Río. Este curioso libro se centra en la manera de construir relojes, estableciendo diversas categorías: reloj de ruedas, de torre, de péndula corta y de cuerda. Posteriormente, se muestran las maneras de construirlos, y se especifica cada una de las partes del reloj y los materiales apropiados para su manufactura, incluso con láminas explicativas de las herramientas.

Tampoco se conserva actualmente el libro de Benedicto Varqui, *La primacía de las Artes*, Madrid, 1753. Esta obra es el resultado de un discurso, pronunciado por Benedicto Varqui en la Academia Florentina el 13 de mayo de 1546. Su título completo era “*La primacía de las Artes, y qual sea más noble, la Escultura o la Pintura*”. Se trata de un parangón entre ambas artes. El libro contiene una carta de Miguel Ángel Buonarroti y otras de célebres pintores y escultores italianos. Dicha obra fue traducida del italiano por Felipe de Castro, escultor de cámara y director principal de escultura de la Academia de San Fernando. Tanto el trabajo de Varqui como el de Manuel del Río testimonian las lecturas artísticas e intereses de Rajoy por el arte y por diversas manifestaciones arqueológicas. Pese a que, como se ha dicho, actualmente no se conservan en la Biblioteca de la Catedral compostelana.

Las obras que podemos considerar como de Historia del Arte, y que sí se conservan en dicha biblioteca, son el libro de Antonio Agustín, *Diálogo de las medallas, inscripciones y otras antigüedades*, editada en Madrid en 1734 y la obra de Enrique Flórez *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*. La primera de ellas fue realizada por el Arzobispo de Tarragona y dedicada al monarca Felipe V. Se trata de un minucioso estudio de medallas y monedas, atendiendo a cuestiones tales como para qué son y qué provecho podemos sacar de las mismas, y un estudio de los reversos y su importancia, al ser éstos de provincias, ciudades, ríos, edificios, animales o dioses. Se analizan medallas de África, Francia y España,

dedicando un capítulo entero a las propias de la Península Ibérica (zona Tarraconense, zona Bética y zona Lusitana). También, se valoran las inscripciones, especialmente las encontradas en yacimientos próximos a la ciudad de Barcelona, explicando las que pertenecen a época romana, la gran época de Cicerón y otras. Finalmente, termina con un capítulo que trata de posibles falsificaciones, y otro sobre aquellas sobre las que se ha escrito anteriormente.

En las *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*, Flórez realiza un estudio de los diversos descubrimientos de medallas por toda la geografía de la Península Ibérica. Considera la ciencia de la numismática como una fuente de conocimiento mucho más exacto para conocer y catalogar los vestigios del pasado vinculados al arte. Y es que debemos tener en cuenta que esta ciencia se pone muy de moda en la Europa del momento con el resurgimiento de la arqueología. Elabora una serie de mapas de los yacimientos donde se encontraron dichas monedas, especificando los más importantes, desde Abdera hasta Vrío. El primer capítulo se dedica íntegramente a la utilidad de las medallas, dando especial interés a la iconografía, los materiales, los símbolos romanos y pontificales, y las coronas. Posteriormente, clasifica los hallazgos de las diversas ciudades hispanas como pueden ser Bilbilis, Caesar Augusta, Cartago, Emerita Augusta, Ampurias, Tarraco, etc. Finalmente, presenta los dibujos de las medallas de los reyes godos, desde Recaredo, Liuva, Witerico, Suintila, Witiza y Wamba, hasta Rodrigo, todas ellas encontradas en diversos yacimientos de peninsulares.

También del padre Flórez cabe considerar como libros de arte y antigüedades otras obras, al dedicar capítulos individuales a temas relacionados con el arte: me refiero a los veinte primeros tomos de la *España Sagrada*, a la *Memoria de las Reinas Católicas* y a su *Clave Historial*. Enrique Flórez pertenece al elenco de amistades del arzobispo compostelano, compuesto por un grupo de muy diversa procedencia. En efecto, entre sus más preciados colaboradores figuran el jesuita Isla, los franciscanos Fray Alberto de Festones y Fray Pedro de Sarmiento, y los agustinos padre Piñeiro, su confesor, Fray Francisco Ballester, Fray Juan Calvelo y Fray Juan Ocampo. Asimismo, algunos sacerdotes, como el Cura de Fruíme, Diego de Cernadas, políticos como Ventura Figueroa, canónigos como José del Pino, fabriquero de la catedral, Joaquín Pardo, Juan Francisco Suárez de Deza, Antonio Páramo, su secretario, Bernardino de Prado, y Diego Juan de Ulloa, maestrescuela de la Catedral entre 1767 y 1769, también forman parte de su círculo más próximo (Taín Guzmán, 1998: 322).

Dentro de la crítica histórica del siglo XVIII destacan tres nombres: los jesuitas Burriel y Masdeu, y el agustino Flórez. La historia eclesiástica de Flórez pertenece al ramo de la historia eclesiástica que nace en Europa con la polémica de la Reforma. Hace una historia con crítica, precisamente para luchar contra la autoridad de la Iglesia Católica. Figuras como los centuriadores de Magdeburgo, Baronio con sus *Anales*, la obra de Lorenzo Valla, Bossuet, los benedictinos de la Congregación de San Mauro, Mabillon con su *Tratado de estudios monásticos*, son los ejemplos exteriores de esta tendencia historiográfica desde el Renacimiento. La historia eclesiástica casi no existía cuando los eruditos de finales del XVII y la escuela de Flórez se lanzan al cultivo de esta ciencia. Entonces sólo algunos ejemplos de manuales de historia eclesiástica circulaban por Europa. como la célebre producción del jesuita Fray Jerónimo de la Higuera, la *Historia Eclesiástica* de Padilla o las *Disertaciones eclesiásticas* de Fray Romualdo de Escalona. Surgen también los grandes falsarios de la mano del Padre Román de la Higuera, Lupian Zapata, Pellicer Ossau, Tomayo, Salazar o el Padre Argáiz. Este último escribe *La soledad laureada*, una historia en muchos volúmenes de la orden benedictina plagada de fantásticas falsificaciones. Al mismo tiempo, conviven dos maneras de hacer crítica, la crítica exacerbada, que podría causar verdadero escándalo en la conciencia del pueblo religioso, y la crítica moderada y prudente, atribuida al maestro Flórez. El lado opuesto de esta manera de hacer historia eclesiástica lo representa la figura de Mayans y Siscar, que inicia una crítica muchísimo más sagaz con el título *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio. Por este trabajo Mayans es procesado y sufre numerosas persecuciones. Entre los colaboradores de Mayans se encuentran figuras como Arias Motano, Pedro de Valencia o Juan Bautista Pérez, obispo de Segorbe (Campos y Fernández de Sevilla, 1996: 81-84).

En *La clave historial, con que se abre la puerta a la historia eclesiástica y política*, el proemio es fundamental. Se titula “*Discurso sobre la necesidad de la historia que el autor dedica, y ofrece con la obra a la Ilustre juventud española*”. Es un ejemplar plagado de noticias de diversa magnitud, también artísticas, escrito con precisión y un gran sentido de síntesis. En un solo tomo, de escasas páginas, resume un verdadero panorama de la historia universal. Divide la obra en tres partes: Claves de la Cronología, Claves de la Historia, y Método de los Siglos. Todas ellas con innumerables listados de obras propiciadas por diversos mecenas de etapas pretéritas.

También son destacables las *Memorias de las Reynas Catholicas, Historia Genealogica de la Casa Real de Castilla, y de León* que contiene un interesante

apartado dedicado a “Los retratos y los trajes”. La obra se estructura en dos tomos. El primero comienza con la biografía de la reina goda Ingunde, esposa de Hermenegildo, y concluye con Juana, mujer de Fernando III. El segundo tomo se inicia con doña Violante, esposa de Alfonso X, y se termina con María Amalia de Sajonia, mujer de Carlos III. Todas estas biografías van acompañadas de un cuidado grabado de cada una de las soberanas.

Quizás la obra más conocida y estudiada de Flórez sea la *España Sagrada, Theatro Geographico-Historico de la Iglesia de España. Origen, Divisiones y Términos de todas sus Provincias. Antigüedades, Traslaciones, y Estudio antiguo y presente de sus Sillas, en todos los Dominios de España y Portugal. Con varias Disertaciones críticas, para Ilustrar la Historia Eclesiástica de España*. En 1747 se edita el primer tomo de la obra, pasando luego Flórez a preparar los 20 siguientes. A su muerte estaban listos para imprenta el tomo XXVIII y XXIX. A partir de 1749 cuenta con el bibliógrafo Francisco Méndez (1725-1803) como colaborador y ayudante. En 1750, tras publicar los 5 primeros tomos, el rey Fernando VI acoge bajo su real protección la gigantesca obra. A la muerte de Flórez, en torno a 1773, la Orden Agustiniense continúa la publicación y le encarga a Manuel Risco (1735-1801) la edición de los citados tomos XXVIII y XXIX, pendientes de ver la luz a la muerte del autor. Risco continuará la obra hasta el tomo XLII, momento en que se da un nuevo impulso a la colección con Antolín Merino (1745-1830) que, después de la guerra de la Independencia, publica, junto al padre La Canal, los tomos XLIII y XLIV. Éste último prolongará posteriormente la obra hasta el tomo XLVII, siendo finalmente, Pedro Sáinz de Baranda, Vicente de la Fuente, Ramón Fort, Eduardo Josué y el agustino Ángel Custodio Vega, quienes publican los últimos tomos de la España Sagrada, rematando la obra en el volumen LVI.

Al principio, esta obra es concebida como una gran cronología interdisciplinar, donde aparecen de forma serial, papas, emperadores, reyes, concilios, santos y herejes. Todo ello para facilitar tanto la ubicación de cada uno como su relación simultánea con sus contemporáneos. Poco después, Flórez piensa en una geografía eclesiástica de España, donde se incluya la descripción de los espacios de las sedes episcopales, así como las divisiones y límites de cada una de las diócesis, con su propia evolución desde los tiempos apostólicos. El proyecto lo consulta con su amigo, Juan de Iriarte, bibliotecario del Palacio Real, quien, no solamente lo anima, sino que le sugiere ampliar la idea hasta hacer una Historia General de la Iglesia en España. Los precedentes de algo similar hay que buscarlos en otras obras que entonces se estaban publicando en



Europa, como la *Gallia Cristiana in provincias ecclesiásticas distributa* (París, 1715-85, 13 vols.) de Denis de Saint-Marthe, y la *Italia Sacra* (Venecia, 1717-1772, 10 vols.) de Ferdinando Ughelli, así como el *Acta Sanctorum* en Bélgica.

El discurso de la *España Sagrada* divide la Península en diócesis, y en cada una de éstas estudia en primer lugar la situación geográfica, su momento de creación, el análisis de las antigüedades encontradas en la misma y el estudio de los monumentos e inscripciones. Después elabora el episcopologio de cada diócesis, así como el listado de cada uno de sus pueblos, conventos e iglesias, con los abades correspondientes. Finalmente, a modo casi hagiográfico, se analizan los santos que tienen especial relación con la iglesia o diócesis de que se trata. Como apéndice de cada libro se suelen añadir documentos, en general inéditos, cronicones, actas de mártires, cartas y escrituras de los archivos catedralicios. Los diversos tomos aparecen desde el año 1747 hasta 1789, publicándose, como se ha mencionado, un total de 56 volúmenes.

En la Biblioteca catedralicia de Santiago se conservan los siguientes números de la colección: el tomo I, dedicado a la importancia de la geografía, con un prólogo titulado “la Clave Geographica. Discurso previo sobre la utilidad de la Geografía” y su importancia para políticos y eclesiásticos; el tomo III, que trata “De la predicación de los Apóstoles en España”, tema de especial importancia para la diócesis metropolitana; el tomo IV, “De la provincia Carthaginense”; el tomo V, “De la antigüedad, y excelencias de Toledo”; el tomo VII, “De la iglesia de Acci, De la iglesia Aravicense o Ercaviense, De la silla de Basti, De la iglesia de Reacia, Bigastro, de Castulo, de Compluto, de Diario, de Elotana, de Ilici, de Mentesa, de Oreto, y de Oxomense”; el tomo IX, “De la Provincia antigua de la Bética y de la Santa Iglesia de Sevilla en particular”; el tomo X, “De la iglesia de Abdera, de Asidonense y de Córdoba”; el tomo XI, “De algunos Varones ilustres Cordobeses, cuyos escritos se publican hoy por primera vez”; el tomo XII, “De las iglesias sufragáneas antiguas de Sevilla, Egabro, Elepla, Eliberi, Itálica, Málaga y Tucci”; el tomo XIII, “De la Lusitania antigua en común, y su metrópoli Mérida en Particular”; el tomo XIV, “De las iglesias de Ávila, Calabria, Coria, Coimbra, Ébora, Egitania, Lamego, Lisboa, Ossonoba, Pacense, Salamanca, Viseo, y Zamora, según su estado antiguo”; el tomo XV, “De la provincia de Galicia en común, y de su metrópoli, la iglesia de Braga en Particular”; el tomo XVI, “De la Santa Iglesia de Astorga en su estado antiguo y presente”; el tomo XVII, “De la Santa iglesia de Orense en su estado antiguo y presente”; el tomo XVIII, “De las iglesias britoniense, y dumiense, incluidas en la actual de Mondoñedo”; el tomo XIX, “Contiene en estado

antiguo de la Iglesia Iriense, y Compostelana, hasta su primer Arzobispo” y el tomo XX con la célebre “Historia Compostelana”. Los tomos restantes es muy probable que se hayan extraviado. No cabe duda que, como creación de conjunto, la *España Sagrada* es un magno proyecto, concebido articuladamente, expuesto de forma sistemática y enriquecido con una valiosa aportación documental. Esta obra asombró poderosamente al mundo de los estudiosos ilustrados y seguramente al propio Rajoy. El desarrollo de este programa bibliográfico se convierte en el más notable esfuerzo de la investigación histórica del siglo XVIII.

Al igual que la *España Sagrada* de Flórez, hay otros libros de historia y de historia eclesiástica con capítulos dedicados a la historia del arte. Dentro de las lecturas de Rajoy, que hemos señalado en apartados anteriores, destacan también en este aspecto las obras de Juan Pallares y Galoso y su *Historia de la catedral de Lugo. Argos Divina. Sancta María de Lugo de los Ojos grandes, Fundación, y Grandezas de su iglesia, Santos naturales, Reliquias, y venerables varones de su Cuidad y Obispado, Obispos, y Arzobispos que en todos los imperios la gobernaron*, Santiago de Compostela, 1700, el libro de Juan Muñoz de la Cueva, *Noticias Históricas de la Santa Iglesia Cathedral de Orense*, Madrid, 1726 y la obra de Gil González Dávila, *Theatro Eclesiástico de las Iglesias metropolitanas y catedrales de los reynos de las Castillas, vidas de sus arzobispos y obispos, y cosas memorables de sus sedes*, Madrid, 1645.

Tras lo dicho, se concluye que nuestro prelado no se prodiga en demasía en lecturas específicas alusivas a la Historia del Arte, pese a su ejercicio como destacado comitente, centrándose sus intereses en esta faceta en aquellos temas relacionados con la historia de aquellas iglesias con las que tenía especial relación. Sin duda, este estudio de su biblioteca, y de sus probables lecturas, nos ayuda a entender los intereses y las inclinaciones de su propietario, intuyendo en cierta manera el tono de su personalidad en el marco de la Ilustración. Es erróneo pensar que dicho mecenas no poseía un cierto gusto o preferencias artísticas-estilísticas, pero su estudio pormenorizado será el fruto de trabajos posteriores.

## BIBLIOGRAFÍA

- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, J. (1996), *Enrique Flórez. La pasión por el estudio*, Madrid, pp. 81-84.
- COUCEIRO FREIJOMIL, A. (1981), *Historia de Pontedeume y su comarca*, Santiago de Compostela, pp. 445-449.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1976), “La España nórdica. Galicia” y “El testamento eclesiástico”, *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Barcelona, pp. 124-125.
- GUTIÉRREZ DOPICO, F. (1978), *A Ilustración e a sociedade galega. A visión de Galicia dos economistas ilustrados*, Vigo, pp. 120-125.
- LÓPEZ FERREIRO, A. (1983), *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, v.X, Santiago de Compostela, pp. 104-110.
- MEIJIDE PARDO, A. (1965), “El hambre de 1768-69”, *Compostellanum*, v.XII, Santiago de Compostela, pp.1-12.
- OTERO TÚÑEZ, R. (1961), “El palacio de Lestrove”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXV, pp. 47-58.
- PALOMARES IBÁÑEZ, J. M<sup>a</sup>. (1977), “El arzobispo Rajoy y los orígenes del Hospicio de Pobres de Santiago”, *Compostellanum*, XXII, Santiago de Compostela, pp. 288-290.
- REY CASTELAO, O. (2003), *Libros y lectura en Galicia. Siglos XVI-XIX*, Santiago de Compostela, pp.128-129.
- SÁNCHEZ LÁZARO, M<sup>a</sup>. T. (1992), *La obra de Carlos Lemaury en España: el Canal del Guadarrama*, Madrid, pp. 35-38.
- TAÍN GUZMÁN, M. (1998), “La biblioteca del canónigo maestrescuela Diego Juan de Ulloa, impulsor del Barroco Compostelano”, *Semata, Ciencias Sociais e Humanidades*, v. X, pp. 322.
- VIGO TRASANCOS, A. (1999), *La catedral de Santiago y la Ilustración. Proyecto clásico y memoria histórica (1757-1808)*, Madrid, pp. 95-111.
- VILA JATO, M<sup>a</sup>. D. (1996), “Aspectos del mecenazgo del Arzobispo Rajoy en la villa de Pontedeume”, *Cátedra. Revista eumesa de estudios*, v.X, Pontedeume, pp. 135-199.